

ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en las Bases de la Convocatoria para la CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DEL PUESTO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN RESERVADO A PERSONAL FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLARRASA (HUELVA), publicadas en el B.O. Provincia de Huelva nº 170 de fecha 6-09-2023, por medio de la presente se procede a su corrección siguiente:

Artículo 4; Donde dice “10 DIAS NATURALES” debe decir “10 DIAS HÁBILES”

Artículo 6 Tribunal: Donde dice” El tribunal calificador estará formado por un/a presidente/a, un/a secretario/a y tres vocales” debe decir “El tribunal calificador estará formado por un/a presidente/a, un/a secretario/a y dos vocales”

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, publicándose esta corrección de errores en la sede electrónica del Ayuntamiento de Bonares y en el Tablón de Anuncios de la página web del Ayuntamiento.

En Villarrasa a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

